

## Administración municipal

### Reglamento general "Regata de la amistad"

#### I. Generalidades

La semana yungayina este año volverá a realizar la tradicional competencia de embarcaciones artesanales que por mucho tiempo concentró la atención de la comuna y fomentó la participación de jóvenes y adultos.

Esta competencia tradicional llamada "Regata de la amistad" consiste en una competencia de embarcaciones artesanales tripuladas por equipos de mujeres, hombres o mixto, la que se ejecutará en el río Cholguán con un recorrido de 4,5 km. aprox., desde el Salto del Río Cholguán hasta el puente Cholguán.

#### II. Reglamento "Regata de la amistad"

1.- El desafío se llevará a cabo en el río Cholguán el **viernes 24 de enero de 2025** desde las 14:00hrs. hasta las 18:00hrs. aprox.

12:00 hrs.\_ Revisión de Balsas

14:00 hrs.\_ Traslado de Balsas

15:00 hrs.\_ Largada desde el Salto Cholguán.

2.- La **inscripción** será a partir del día 14 de enero mediante formulario Google adjunto. Solo en caso de impedimento de acceso a internet, inscribirse presencial en el Dirección de Desarrollo Económico Local (Oficina de Turismo) de la Municipalidad de Yungay, Tacna Ex anexo internado (costado de carabineros), desde las 8:30hrs. hasta las 13:00hrs., a excepción del día de la competencia que será hasta las 11:00 hrs.

3.- El punto de reunión será en Dirección de Desarrollo Económico Local (Oficina de Turismo) de la Municipalidad de Yungay, Tacna Ex anexo internado (costado de carabineros) a las 12:00hrs para la revisión de embarcaciones por parte de la comisión organizadora y, posterior traslado al lugar de la competencia.

**La Municipalidad facilitará el traslado de las embarcaciones y competidores. En el caso de que un equipo pueda trasladarse al lugar de la competencia por sus propios medios, de igual forma deberá presentarse en el punto de reunión para la revisión de su embarcación.**

4.- Las embarcaciones deben ser de construcción artesanal, ya sea con cámaras, tablas, cartón, lazos, entre otros.

**Quedarán fuera de la competencia botes, kayaks, sodiacs, balsas de impulso a motor y todo tipo de embarcación de fabricación industrial.**

**También quedarán fuera de la competencia las embarcaciones artesanales que incluyan en el armado clavos, tornillos, pernos, bisagras, alambres o cualquier otra fijación metálica, además de plumavit.**

5.- Los tripulantes de las embarcaciones artesanales deberán usar elementos de seguridad, esto es: chaleco salvavidas, casco y Zapatillas ( el zapato debe ser cerrado, no se permiten sandaleas, ojotas o calzado tipo Bamers.

6.- La comisión organizadora será la responsable de dar la partida, acompañar a los participantes durante el trayecto y declarar al ganador.

7.- Se descalificará a los competidores que dejen algún residuo en el río o en el lugar de partida o en el de llegada que pudiera desprenderse de sus respectivas

embarcaciones o del consumo de alimentos, bebidas analcohólicas, alcohólicas etc., o que muestren conductas antideportivas antes, durante y después de la carrera.

8.- Categorías:

- Única

9.- Todas las categorías partirán a las 15:00 hrs

### **III. Bases de participación**

1.- Podrán participar mayores de 18 años que sepan nadar. En el caso de los menores de edad solo podrán participar en compañía de un adulto responsable.

2.- Las embarcaciones artesanales deberán ser impulsadas con remos (paletas de madera construidos artesanalmente) o varas.

3.- La cantidad de tripulantes será como mínimo **2 personas** y como máximo 3 personas).

**6.- Cada participante debe firmar la Carta de compromiso (ANEXO N° 1) que se adjunta al presente reglamento liberando a la organización y a la Municipalidad de Yungay de cualquier responsabilidad por accidente o evento fortuito.**

### **IV. Premiación**

1.- Premios por categoría:

a) Categoría única

- **Primer Lugar:** Galvano + Medallas + Premio sorpresa
- **Segundo Lugar:** Medallas
- **Tercer Lugar:** Medallas

2.- La **premiación** se realizará en el Puente Cholguán, lugar de la meta.

**ANEXO N° 1**

**CARTA COMPROMISO COMPETENCIA “REGATA DE LA AMISTAD”**

**Embarcación N° \_\_\_\_\_**

En Yungay, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025, por el presente documento quién firma declara:

- 1) Que he decidido participar voluntariamente en la competencia deportiva “Regata de la amistad 2025” a través del río Cholguán, evento organizado por la Ilustre Municipalidad de Yungay.
- 2) Que me comprometo a participar en dicha actividad, sometiéndome estrictamente a lo estipulado en el Reglamento y Bases de la “Regata de la amistad 2025” leídas, conocidas y entendidas previamente.
- 3) Que me comprometo a tomar todas las medidas de seguridad estipuladas en el reglamento general.
- 4) Que por este acto, eximo de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa a la Ilustre Municipalidad de Yungay, ya sea por cualquier accidente, hecho fortuito o de fuerza mayor, que pudiera ocurrir antes o durante el desarrollo de esta competencia, renunciando desde ya a cualquier acción de carácter civil, penal o administrativa.

<b>Nombre completo</b>	
<b>Cédula de identidad</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Firma</b>	

<b>Nombre completo</b>	
<b>Cédula de identidad</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Firma</b>	